



I. ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA

DESCRIPCIÓN

La iniciativa busca resolver la dificultad que presentan las familias de clase media para acceder a una vivienda en propiedad, debido a que por sí solas no son capaces de financiar la adquisición de una vivienda. Para ello, la iniciativa entrega recursos para contribuir a la adquisición de una vivienda de hasta 2.000 UF en un plazo determinado a través de una sociedad inmobiliaria de leasing habitacional, con la cual el beneficiario celebra un contrato de arrendamiento con promesa de compraventa. Las personas postulan de forma individual en cada Serviu y se les asigna un subsidio según orden de inscripción y cupos. El beneficio se imputa de una vez al precio prometido de venta.

La iniciativa se implementa en las regiones: Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-bío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Permitir que familias de sectores medios puedan acceder a una vivienda adecuada como arrendatarios y en el largo plazo como propietarios. La vivienda adecuada es una vivienda económica acogidas al DFL N° 2 de 1959 o viviendas sociales a que se refiere el artículo 3° del DL 2.552 de 1979.

HISTORIA

Año de inicio:
Año de término: La iniciativa no presenta información.
Evaluación Ex-Ante 2020: Objetado técnicamente
Evaluación Ex-Post 2020: Evaluación Focalizada de Ámbito (EFA).
Otro tipo de evaluaciones externas: Si

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

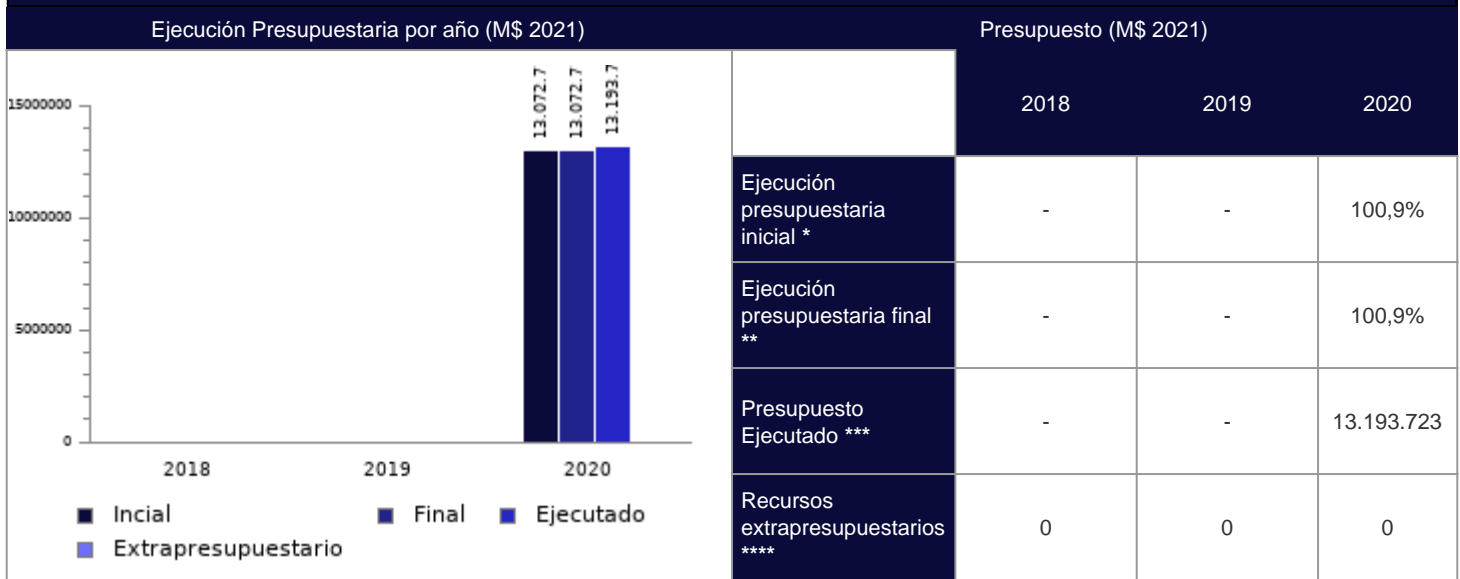
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DE LA INICIATIVA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. 	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 6657,14) El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 4,76). 	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.

Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. • Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. • Resultados respecto al año anterior: No comparable 	El indicador complementario no cumple con los términos de calidad y pertinencia, al no ser presentado como una fórmula de cálculo. El indicador debe ser presentado nuevamente, señalando con claridad su numerador y denominador, y considerando todas las definiciones conceptuales en su metodología.
----------	---	--

III. DESEMPEÑO 2020 DE LA INICIATIVA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

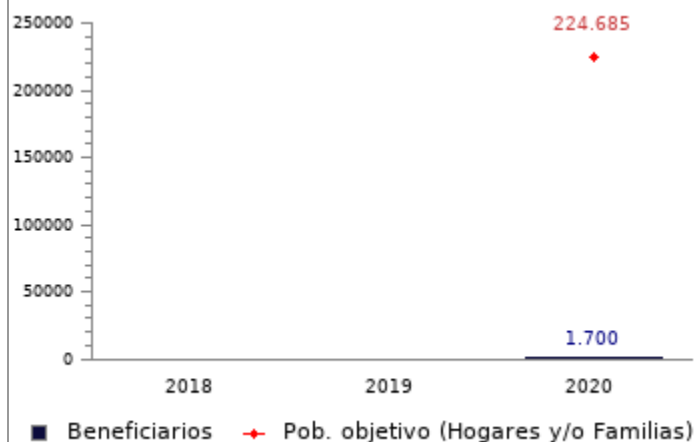
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	78.620	71.282
22 (Bienes y servicios de consumo)	6.343	13.681
31 (Iniciativas de Inversión)	0	250.630
33 (Transferencias de Capital)	0	12.776.242
Gasto total ejecutado	166.852	13.193.723

POBLACIÓN

Población objetivo

En base a la CASEN 2017, metodológicamente se ha definido la población objetivo como los hogares arrendatarios y allegados con intención de acceder a una vivienda de uso exclusivo para su grupo familiar del III y IV quintil, no propietarios de vivienda, que pagan un arriendo de hasta el 25% de sus ingresos.
 La intención de acceder a una vivienda, considera a quienes declararon estar haciendo algo para ello (postulando a un subsidio, participando de un comité, inscrito en una EGIS, ahorrando, solicitando crédito o buscando arriendo).
 La cuantificación de la población y los criterios utilizados, se efectuaron en base a los datos de la encuesta CASEN 2017.



COBERTURA POR AÑO

2020
0,8%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

2018	2019	2020
		7.763

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Gasto administrativo	0	0	166.852						
Total	0	0	13.197.156						
Porcentaje gasto administrativo	N/A	N/A	1,3%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de subsidios asignados en que la vivienda ha sido transferida al beneficiario	N/C***	N/C***		El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
-----------	---------------	---------------	---------------	------------------------	--------------------	------------------------------------

Promedio días que demora para asignación del subsidio	N/C***	N/C***	S/I*	El indicador no es pertinente	El indicador no cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
---	--------	--------	------	-------------------------------	---	--

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

La iniciativa no contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

La iniciativa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Vivienda y Entorno**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Habitabilidad**

La iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

La iniciativa no presenta información.

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Antecedentes: Se ingresaron los datos faltantes.

Estrategia: El componente te es el subsidio para contratos de arrendamiento con promesa de compraventa.

La estrategia de intervención puede resumirse en:

El Programa entrega un subsidio para contratos de arrendamiento con promesa de compraventa a quienes se les asigna el beneficio. El propósito del subsidio, es que se aplique al precio de compraventa prometido, con el objeto de que el beneficiario acceda a una vivienda, primero como arrendatario y luego en propiedad.

El objeto del subsidio es contribuir a financiar el pago del precio prometido de venta de la vivienda. El subsidio entregado, se aplica en un 100% al precio prometido de venta, lo que permite reducir el monto del contrato de arrendamiento con promesa de compraventa y rebajar el aporte mensual que paga el arrendatario promitente comprador beneficiario del subsidio. Esto facilita el acceso a la vivienda del beneficiario del subsidio, como arrendatario y finalmente en el largo plazo como propietario.

De esta forma, el componente, que es el subsidio para contratos de arrendamiento con promesa de compraventa, al aplicarse al precio prometido de venta, facilita el acceso a vivienda del beneficiario del subsidio.

El Programa entrega un subsidio para contratos de arrendamiento con promesa de compraventa a quienes se les asigna el beneficio. El propósito del subsidio, es que se aplique al precio de compraventa prometido, con el objeto de que el beneficiario acceda a una vivienda, primero como arrendatario y luego en propiedad.

El objeto del subsidio es contribuir a financiar el pago del precio prometido de venta de la vivienda. El subsidio entregado, se aplica en un 100% al precio prometido de venta, lo que permite reducir el monto del contrato de arrendamiento con promesa de compraventa y rebajar el aporte mensual que paga el arrendatario promitente comprador beneficiario del subsidio. Esto facilita el acceso a la vivienda del beneficiario del subsidio, como arrendatario y finalmente en el largo plazo como propietario.

De esta forma, el componente, que es el subsidio para contratos de arrendamiento con promesa de compraventa, al aplicarse al precio prometido de venta, facilita el acceso a vivienda del beneficiario del subsidio.

Indicadores: No llegó información para chequeo de propiedad para el indicador de propósito. Se utilizó el estimado.

En cuanto al indicador complementario, lo que se calcula es un promedio de días. Por lo tanto en su numerador considera el total de días de las operaciones desde que se ingresa al sistema la reserva hasta la asignación del subsidio. Como es el promedio, debe dividirse por el total de subsidios asignados en el año. Eso es lo que se calcula.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.